

Introducción

La Secretaría de Hacienda integró el presente documento, que registra y expone el desglose del quehacer de los Organismos Públicos del Estado, alineados a los objetivos que establece el Plan de Desarrollo Chiapas 2001–2006 y Programas Sectoriales; así como elementos cuantitativos y cualitativos que permitirán medir su avance y desempeño, actividades que se llevarán a cabo en el transcurso del Ejercicio Fiscal 2004 a través de las funciones que les competen, previa aprobación del Congreso del Estado, a este documento se le denomina: *“Programa Estratégico Anual por Organismo Público”*.

Este documento tiene como propósitos, los siguientes:

- ☞ Proporcionar a las instancias del Poder Legislativo un documento que presente de manera integral, sencilla y precisa los quehaceres institucionales de cada uno de los organismos públicos que conforman los Poderes del Estado de Chiapas, que sirvan de fuente de información para facilitar el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2004.
- ☞ Proporcionar información cuantitativa y cualitativa que servirá de base, tanto a las propias instituciones, como a los entes públicos de revisión, control y fiscalización, para informar, en sus ámbitos de competencia, los logros obtenidos en la ejecución de los recursos públicos.
- ☞ Proporcionar a la sociedad chiapaneca, a través de su difusión en la Página de Internet de la Secretaría de Hacienda, información de cada organismo público y la orientación de los recursos que les son asignados, acorde al ámbito de su competencia; coadyuvando a consolidar una cultura de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

Este documento presenta la suma de acciones con las que se pretende atender de manera prioritaria acciones de desarrollo económico, político–social, ambiental e institucional existente; además, pondera el gasto público que deberá ejercerse para alcanzar resultados concretos, con saldos positivos a favor de la ciudadanía.

La estructura del presente documento, destaca elementos fundamentales que deberán observar los servidores públicos de cada organismo público, con el propósito de que su desempeño se eficiente en cada una de las tareas que tienen encomendadas, de acuerdo a la responsabilidad específica que la legislación vigente establece; dentro de estos destacan los siguientes: Misión, Visión (2006), Objetivos Estratégicos Institucionales, Líneas de Acción, Indicadores Estratégicos; su vinculación con los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 y Programas Sectoriales; la distribución del aspecto financiero de su programa operativo, conociendo el importe destinado a proyectos institucionales y de inversión, además de su distribución en funciones y subfunciones; de igual manera se desglosan las Actividades Sustantivas y Metas a nivel de subfunción; se presentan los proyectos o procesos más relevantes del organismo público; se expone una sinopsis de actividades y resultados proyectados al cierre del ejercicio 2003; así como, las expectativas para el ejercicio 2005-2006.

Esta administración tiene, ante la sociedad, el compromiso de realizar sus tareas con mayor eficiencia, transparencia y racionalidad, utilizando correctamente los recursos, humanos, financieros y materiales; partiendo de este compromiso, el presente documento se inicia con el análisis del gasto programable, en tres grupos principales de la clasificación funcional del gasto, como son: Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Económico; y, Desarrollo Institucional, con una visión global de la Política del Gasto y la Estructura Programática, lo que permite conocer de manera clara y precisa la orientación y destino que se dan a los recursos públicos y esfuerzos de la Administración Pública Estatal.